

Finanzas Alternativas para el Desarrollo. La Banca Ética

Pedro M. Sasía Santos
Centro de Ética Aplicada
Universidad de Deusto
peru.sasia@deusto.es

RESUMEN

Este artículo analiza el ámbito de la Banca Ética y lo pone en relación con las perspectivas alternativas al Desarrollo. El análisis se realiza a partir de la caracterización del espacio de la Banca Ética, haciendo especial hincapié en sus elementos de alternativa. Finalmente, se ofrece una breve referencia del Proyecto Fiare, una experiencia de Banca Ética construida sobre una extensa red de organizaciones sociales que se está desarrollando actualmente en España, atendiendo a las características que presenta respecto a este marco de análisis.

Palabras clave

Banca ética, Finanzas Éticas, Desarrollo Humano, Economía Solidaria, Proyecto Fiare

Introducción

El título propuesto para esta sesión plenaria obliga ya de partida a un momento de reflexión. Y no lo hace por su ambigüedad o imprecisión, ya que lo que se pretende en el contexto de este Congreso está nítidamente perfilado, sino porque la introducción de los términos *Banca Ética*, *alternativa* y *desarrollo* precisan de una toma de posición de partida que es necesario fijar para evitar posteriores desenfoques.

La primera precisión se establece con suficiente claridad desde el contexto en el que se plantea el conjunto del Congreso. De dicho contexto, es fácil identificar al menos tres elementos. Por un lado, la aspiración a plantear modelos distintos (alternativos) al Desarrollo, que incorporen cuestiones como la Economía Solidaria, el Buen Vivir o el Ecofeminismo. Por otro, la necesidad de ofrecer alternativas al modelo de desarrollo, incorporando reflexiones relacionadas con los límites del extractivismo o del propio concepto de crecimiento. Finalmente, un elemento que es especialmente importante para la pretensión de esta sesión: la necesaria incorporación de las relaciones Norte-Sur en el

contexto general de las dinámicas de Desarrollo Humano, sin olvidar los procesos internos que tanto en el Norte como en el Sur recuerdan que esta misma división simplifica y oculta numerosos elementos a los que es necesario atender para poder plantear un análisis mínimamente honesto con la realidad en el ámbito del Desarrollo Humano.

Todo este espacio conceptual configura una aspiración por plantear alternativas que sitúa la reflexión de este panel en un punto preciso, alejado de una aproximación de índole instrumental centrada en la mera financiación, tan presente en muchas reflexiones sobre Finanzas y Desarrollo. No hablamos, por lo tanto, de las finanzas de siempre para el Desarrollo, ni siquiera de finanzas alternativas para el Desarrollo tal y como hoy se plantea, sino de finanzas alternativas vinculadas a un modelo alternativo de desarrollo.

La segunda precisión, ya directamente vinculada con el contenido de esta ponencia, tiene que ver con el propio término Banca Ética. Hablar de *Banca Ética* (así, con mayúsculas, en el marco de este texto) implica reconocer un espacio que se identifica dentro del conjunto de las alternativas financieras y que requiere de algún esfuerzo adicional por delinearlos adecuadamente. Pongámonos a ello.

El espacio de la Banca Ética

Empecemos aclarando que nos movemos en un ámbito de actividad concreto, que no es otro que el de la intermediación financiera de bienes monetarios, es decir, la conexión mediante una entidad intermediadora de personas y organizaciones que depositan ahorro en sus diversas formas, con otras personas y organizaciones que lo reciben a crédito para la realización de alguna actividad económica concreta, con la correspondiente responsabilidad de devolución en un plazo y condiciones determinados. Esta aclaración es especialmente pertinente en estos tiempos, en los que el sector financiero ha venido desarrollando actividades en las que es la venta y reventa de dinero (la llamada esfera especulativa) la que supera con creces la actividad directa de intermediación vinculada con la economía real. Sin entrar en la discusión sobre el bien social que suponen estas actividades especulativas (y los riesgos y consecuencias que implican), es importante aclarar que la Banca Ética desarrolla su actividad exclusivamente en este espacio de intermediación no especulativa.

Podíamos dar incluso un paso atrás, recordando que la intermediación de diferentes bienes y servicios se puede desarrollar (y de hecho se ha venido realizando desde los albores de la humanidad) no solo con monedas de uso común, sino con bienes materiales

(trueque), el propio tiempo dedicado a un servicio concreto (bancos de tiempo) o las conocidas como monedas complementarias. Todos estos espacios de alternativa a la intermediación financiera tradicional cuentan hoy con ejemplos muy asentados, y son especialmente reconocibles en muchos países¹.

Reconocido este amplio y dinámico conjunto de iniciativas, el espacio de la Banca Ética, si bien establece habitualmente intensas relaciones con muchas otras de estas actividades de intermediación alternativa, se caracteriza por estar constituido por entidades que realizan intermediación financiera monetaria vinculada exclusivamente a la economía real y sometida a supervisión, dedicando todos sus recursos y estructuras a esta actividad².

Una vez fijado el espacio económico que ocupan las entidades de Banca Ética, es necesario dar un paso más, para caracterizar los elementos fundamentales que delimitan los contornos específicos de estos proyectos. Una buena manera de hacerlo es atender en primer lugar a las dinámicas sociales que los han hecho surgir, entre las que podemos destacar dos fuerzas motrices. En primer lugar una reflexión sobre el crédito como derecho humano, reflexión que, como analizaremos con más detalle posteriormente, configura radicalmente los proyectos de Banca Ética, y los vincula con muchas de las problemáticas centrales de las estrategias de Desarrollo Humano.

La segunda fuerza motriz caracteriza a los proyectos de Banca Ética que han ido surgiendo sobre todo en Europa desde finales del siglo pasado, y responde a una aspiración de índole inequívocamente político por parte de ciudadanía organizada que reclama una reorientación de la actividad financiera que atienda a los grandes problemas de inequidad e insostenibilidad de nuestro mundo. Ciudadanía que no solo se compromete como consumidora responsable (en este caso de productos financieros), sino que da un paso más, implicándose en la creación de circuitos alternativos de intermediación que se dediquen en exclusiva a atender dichos problemas, entre los que, de nuevo, no resulta difícil identificar los problemas centrales del Desarrollo Humano.

¹ Las redes de Economía Solidaria recogen un gran número de estas iniciativas. Muchas de ellas pueden encontrarse en la web de la Red Española de Economía Alternativa y Solidaria (www.economiasolidaria.org)

² La Federación Europea de bancos Éticos y Alternativos (Febea) reúne a 25 entidades de Banca Ética de 13 países europeos, que totalizan activos por valor de más de 21.000 millones de euros y por encima del medio millón de personas y organizaciones socias y/o clientes (www.febea.org).

Los pilares de la Banca Ética

Definido el espacio económico que ocupa la Banca Ética y las dinámicas sociales que han puesto en marcha los proyectos pertenecientes a dicho espacio, resulta necesario en este punto resaltar los pilares fundamentales que caracterizan la Banca Ética, lo que podíamos llamar el “contrato social” que ésta propone al conjunto de la ciudadanía. De forma resumida, podemos formular cuatro pilares básicos³.

Crédito al servicio de la Justicia

Como venimos diciendo, uno de los objetivos fundamentales de los proyectos de Banca Ética es poner la intermediación financiera al servicio de la Justicia. La aproximación del Proyecto al crédito es, por tanto, regenerativa, actuando solo en aquellos ámbitos que tratan de paliar las injusticias generadas por el sistema económico actual. De esta manera los proyectos de Banca Ética, a diferencia de lo que comúnmente se piensa, no establecen tan solo pantallas negativas (restricciones) a los ámbitos en los que ofrecen crédito, sino que declaran sectores de especialización exclusivos como son la lucha contra la exclusión, la agroecología, el desarrollo local o el apoyo al pequeño cooperativismo y, por supuesto (y de forma muy significativa en la mayor parte de los proyectos de Banca Ética más consolidados), el apoyo a las organizaciones implicadas en actuaciones propias del espacio del Desarrollo Humano como son la Cooperación para el Desarrollo o el Comercio Justo.

Acción significativa

En coherencia con la segunda gran dinámica generadora de estos proyectos, el objetivo es consolidar propuestas que puedan ser elegidas por aquellas personas y organizaciones que opten por este modelo. Por eso, los proyectos de Banca Ética suelen adoptar la forma jurídica de entidades financieras al uso (normalmente cooperativas de crédito), y se insertan en el sistema financiero, sometiéndose a las leyes y mecanismos de vigilancia típicos de las entidades financieras. Esto permite ofrecer a cualquier ciudadano los productos de ahorro que habitualmente demandan (cuentas corrientes, depósitos, banca por internet,...) pudiendo convertirse, si así lo desea, en su primera opción de consumo de servicios financieros.

³ Para un desarrollo en profundidad de esta cuestión ver: Sasia, P. y de la Cruz, C., (2008): “*Banca Ética y Ciudadanía*”. Trotta, Madrid.

Insuficiencia

Apuntábamos anteriormente que plantearse la cuestión del Derecho al Crédito es una condición imprescindible para delinear adecuadamente los contornos de cualquier proyecto de Banca Ética. No es posible definir los valores, incluso las estrategias, sobre las que se desarrolla el proyecto sin entender lo que supone el reconocimiento efectivo de este derecho: cómo debe reconocerse en las circunstancias concretas, a qué personas y organizaciones, en qué condiciones... Dicho análisis⁴ conduce a una de las conclusiones más controvertidas que surgen de posar una mirada ética sobre el valor social de la intermediación financiera, que no es otra que comprender que poner la intermediación financiera al servicio de la Justicia exige generar circuitos de intermediación que van mucho más allá del esquema financiero tradicional. Por eso, estos proyectos tratan de construir *Sistemas* de Banca Ética que ofrezcan, junto a los productos y servicios típicos de la banca tradicional, otros productos que se adapten a las necesidades de las personas y entidades “no bancables”, no reconocidas como clientes de crédito por las entidades tradicionales. Productos que vinculen ahorradores dispuestos a renunciar a parte del interés de sus ahorros o a asumir una parte de riesgo en ellos para poder ofrecer productos de crédito más baratos o menos garantizados. En este proceso establecen, como indicábamos anteriormente, lazos de colaboración y alianzas con otros espacios de intermediación alternativa.

No lucratividad

La sostenibilidad económica de estos proyectos es, por supuesto, una exigencia. Sin embargo, la maximización de los beneficios no es la aspiración que condiciona su estrategia. Los proyectos de Banca Ética mantienen los eventuales excedentes económicos que la actividad pudiera generar dentro del proyecto, renunciando a retribuir el capital en la gran mayoría de los casos, o haciéndolo de una manera muy controlada en otros. En todo caso, es un elemento inherente a las organizaciones de Banca Ética su

⁴ Un análisis pormenorizado de la cuestión del Derecho al Crédito puede encontrarse en: de la Cruz, C. y Sasia, P. “La banca ética como herramienta de acción política”. *Revista ICADE* nº 80, mayo-agosto 2010. pp. 185-210.

condición de entidades no sujetas a las exigencias que plantea una retribución competitiva del capital en términos de mercado⁵.

A partir de estos pilares, podemos dar un paso más en la concreción de los elementos de estilo y prácticas de funcionamiento habitual que caracterizan los proyectos de Banca Ética. Entre ellos, cabe destacar la doble evaluación de las solicitudes de financiación, que añade a la evaluación económico-financiera una evaluación ético social realizada de forma independiente, y que se complementa con una información completa sobre toda la actividad de crédito que realiza la organización. Todos los proyectos financiados son publicados para que se pueda conocer por parte de cualquier persona interesada (no solo clientes) el destino del ahorro.

Respecto al tipo de productos y procesos que utiliza la Banca Ética en sus tareas de intermediación, también son destacables (especialmente en estos tiempos) la autorrestricción para trabajar en paraísos fiscales o comercializar productos derivados. Como lo es la limitación en los niveles salariales y esquemas de compensación del personal contratado. Para la Federación Europea de Banca Ética⁶, el ratio máximo que aplican sus miembros es de 1:7.

Todos estos elementos condicionan radicalmente *cómo debe construirse* un proyecto de Banca Ética. Del modelo de construcción depende la posibilidad de consolidar una base social (los auténticos “dueños” o “tractores”) que garantice que el proyecto es capaz de entender cuales son las demandas más urgentes que plantean las exigencias de la justicia a nuestras sociedades actuales, y que se mantenga motivada para buscar respuestas desde los diversos frentes que esas situaciones de injusticia demandan. La intermediación financiera es uno de esos frentes y construir el proyecto adecuadamente es condición imprescindible para consolidar una alternativa que mantenga esa capacidad

⁵ Oikocredit, cooperativa holandesa de Banca Ética especializada en el crédito al Sur, viene reconociendo regularmente en los últimos años retribuciones en torno al 2% a las participaciones en capital social. Un comportamiento similar se puede constatar en la Cooperativa catalana de servicios Coop57. Por el contrario, la cooperativa de crédito italiana Banca Popolare Ética, aprobó un incremento del valor de la participación social de algo más del 5% por primera vez en el ejercicio 2008, tras diez años de funcionamiento sin pérdidas en los que no había retribuido ni incrementado el valor de la participación.

⁶ La Federación Europea de bancos Éticos y Alternativos (Febea) reúne a 25 entidades de Banca Ética de 13 países europeos, que totalizan activos por valor de más de 21.000 millones de euros y por encima del medio millón de personas y organizaciones socias y/o clientes (www.febea.org).

y motivación, especialmente cuando el proyecto vaya creciendo. Analicemos esta importante cuestión con un poco más de detalle.

Una conclusión ineludible: el “ADN organizacional” de la Banca Ética

Como hemos podido entrever de la caracterización realizada, los proyectos de Banca Ética precisan alimentar en el conjunto de la organización una motivación que, en estos tiempos, es nítidamente contracultural. Una motivación que sitúa a los destinatarios de la actividad financiera en el centro del proyecto, reconociendo el derecho al crédito de colectivos para los que los circuitos financieros tradicionales están cerrados. Esta es la principal fuente de legitimidad de la Banca Ética, en la medida en que es capaz de generar condiciones más justas en determinados contextos. Sin embargo, esta condición no resulta suficiente para que puedan desarrollarse de hecho alternativas promovidas desde este espacio organizacional. Para ello, no basta con contar con las capacidades y dinamismos internos suficientes. Hay otro elemento de legitimidad que, especialmente en estos tiempos, resulta de gran importancia para la necesaria transformación de nuestras sociedades. No es otro que la legitimidad que surge, como decíamos, del respaldo social que un proyecto de Banca Ética sea capaz de reunir.

No podemos olvidar que ésta es una dimensión de la legitimidad frecuentemente esgrimida por muchos actores sociales en la esfera política y económica. La legitimidad que emana del número de votos o el número de clientes remite a esta dimensión y sustituye muchas veces la legitimidad de identidad que se arraiga en la orientación a la Justicia, siendo utilizada para reivindicar el derecho a incidir en la articulación de nuestras sociedades de estos agentes y que sitúa normalmente en clara desventaja a las propuestas de alternativa.

Hacer crecer esta legitimidad “de identidad” implica convocar a personas y organizaciones interesadas en cuestiones claramente alejadas de los elementos incentivadores que plantea el sistema económico actual. Por eso, los proyectos de Banca Ética precisan de estructuras cooperativas que sean capaces de asentar elementos esenciales de estas alternativas financieras como la cercanía al territorio, la autonomía, la participación, la relación estrecha entre tecno y socio-estructura o la atención prioritaria al impacto social de la actividad de crédito. Y esta construcción cooperativa necesita de personas y organizaciones densamente vinculadas al proyecto, y que provienen en su núcleo más comprometido de los ámbitos de militancia económica que comparten con él análisis y visión.

Construir sólidamente estas estructuras es crucial, teniendo en cuenta que, para la Banca Ética, la agregación en torno a redes densas y descentradas de ciudadanía solidaria es mucho más costosa que en los casos del mercado o la política. Supone invocar una ciudadanía militante, comprometida, responsable que busca generar efectos a contracorriente. Y dicha agregación choca frontalmente con el marco de valores que impera hoy en nuestras sociedades. Por eso, la obtención de ese necesario respaldo social suele ser el reto más complicado para un proyecto de Banca Ética, que trae como consecuencia la dificultad para reforzar su capital social y, por lo tanto, crecer de forma significativa en su actividad de crédito.

Por todo esto, cuando hablamos de Banca Ética, no estamos reclamando una vinculación moral o una respuesta como donantes sobre la base de estrategias de sensibilización que remitan a nuestra compasión ante las víctimas de la injusticia, sino de promover una respuesta comprometida que se asienta en la indignación y el convencimiento de que es necesario transformar las causas de esa injusticia. Una respuesta que nos pide no solo *consumir* Banca Ética, sino *construir* Banca Ética.

No es de extrañar que la inmensa mayoría de los proyectos de Banca Ética incluyan, junto a su propuesta financiera, un *eje cultural* que tiene como objetivos mostrar las consecuencias que tiene para el desarrollo de los pueblos y de las sociedades la intermediación financiera y la necesidad de dar a conocer y ofrecer alternativas al modelo económico tradicional. Un trabajo cultural intenso, desarrollado colectivamente y orientado, en definitiva, a revisar nuestros comportamientos en la esfera económica y que encuentra conexiones muy evidentes con las dinámicas de sensibilización planteadas desde el ámbito del Desarrollo Humano.

Reandar el camino: Banca Ética y Desarrollo Humano

Existe un *humus cultural* común que vincula los proyectos de Banca Ética con otros movimientos de alternativa, y muy particularmente con aquellas organizaciones que trabajan por otro modelo de Desarrollo Humano. Banca Ética y Desarrollo Humano se encuentran en un trabajo de construcción de ciudadanía que entiende la necesidad de transitar caminos que van mucho más allá del consumo responsable si queremos aflorar los dinamismos necesarios para poder agregar ciudadanía en torno a opciones de consumo que contribuyan a invertir esa vergonzosa tendencia del capitalismo a generar desigualdad y agotar los recursos del planeta. Otros caminos que muestren las consecuencias globales del sistema económico actual y nos hagan dudar de su

sostenibilidad; que nos permitan detectar esas bombas de relojería ocultas que hoy, quizás, la última crisis financiera nos ayuda a entender un poco mejor. Pero, sobre todo, otros caminos que analicen las bases sobre las que articular alternativas que consigan dicha agregación y que, en último término, las hagan conocidas y elegibles. Aquí radica la justificación última de la importancia del elemento organizacional en los proyectos de Banca Ética, para los que la naturaleza cooperativa y la apuesta por la participación y la acción colectiva son elementos básicos de su “código genético”.

De esta forma podemos entender que, a la hora de pensar en las potenciales relaciones entre la Banca Ética y el Desarrollo Humano, existen diversos espacios que van mucho más allá de la lógica proveedor-cliente, en el que las entidades de Banca Ética se entiendan como meros proveedores externos de servicios financieros. Una primera dinámica de relación tiene que ver con el reto más importante que asumen los proyectos de Banca ética, al que hacíamos referencia anteriormente y que no es otro que su modelo de construcción y consolidación. Son proyectos construidos sobre una socioestructura densamente vinculada, que participa en el desarrollo del proyecto financiero y que se responsabiliza de que su identidad se mantenga. Por eso, las personas y organizaciones que trabajan en el ámbito de los modelos alternativos de Desarrollo Humano constituyen uno de los agentes promotores de la Banca Ética con mayor potencialidad, asumiendo un rol fundamental en la consolidación de su estructura. No es nada extraño descubrir como, en el origen de muchos proyectos de Banca Ética, han jugado un papel muy relevante organizaciones muy significativas del ámbito de la cooperación para el desarrollo⁷.

Otro posible espacio de relación es de las actuaciones en alianza en ámbitos como la incidencia política o el trabajo cultural, destinado a crear una conciencia social que implique no solo a la ciudadanía en general, sino también las distintas estructuras de la Administración y otros agentes sociales a los que es necesario hacer llegar la reflexión sobre la importancia de contribuir al reforzamiento de estos espacios de alternativa.

Es desde esta perspectiva desde la que cabe situar con toda su potencialidad el rol de las finanzas alternativas, y muy especialmente de la Banca Ética, en relación con las alternativas para el Desarrollo Humano. Dos espacios que no solo se relacionan, sino que se vinculan desde una visión común de “lo que debe ser cambiado”, incorporando el horizonte de la justicia y la realidad de las víctimas. Planteado así, la reflexión sobre el ámbito financiero se proyecta hacia un análisis del papel que este ámbito juega en las

⁷ Ver, por ejemplo, los casos de organizaciones de Banca Ética miembros de Febea como SIDI (www.sidi.fr), ETIMOS (www.etimos.it), o Banca Popolare Etica (www.bancaetica.org)

políticas actuales de desarrollo, revisando la responsabilidad social de la intermediación financiera y dotándola de un sentido mucho más profundo que no se detiene en prácticas parciales como la microfinanciación o el mecenazgo, sino que demanda una reflexión de mucho más calado sobre las finanzas y el Desarrollo Humano.

Una propuesta europea: Fiare Banca Ética⁸

El proyecto Fiare de Banca Ética lleva desarrollándose desde el año 2003. Impulsado inicialmente por las 52 organizaciones sociales que constituyeron en Bilbao la Fundación Fiare, es hoy una realidad que, a cierre de 2013, ha sido capaz de reunir ahorro por valor de más de 40 millones de euros, y ha concedido financiación a más de 150 proyectos sociales por un valor superior a los 30 millones de euros. Su estructura cooperativa reúne a más de 4.000 personas y 500 organizaciones sociales en toda España.

Conscientes de la importancia de generar una estructura lo suficientemente sólida y amplia como para desarrollarse de forma sostenible sin perder la identidad, el proceso de creación de Fiare se realizó desde el primer momento con una atenta mirada puesta en experiencias similares en el ámbito europeo. Esa mirada permitió el acercamiento entre el proyecto Fiare y Banca Popolare Ética, sociedad cooperativa italiana con sede central en Padua, fundadora de la Federación Europea de Bancos Éticos y Alternativos. Con más de quince años de funcionamiento y una estructura muy consolidada, su actividad financiera ha ido creciendo de forma sostenida hasta situarse a finales de 2013 con más de 600 millones de crédito utilizado, habiendo financiado más de 23.000 proyectos. Cuenta con una base social de más de 30.000 personas y organizaciones socias⁹.

Tras más de siete años de trabajo conjunto a distintos niveles, las asambleas respectivas de Fiare y Banca Popolare Ética aprobaron en mayo de 2012 la integración de sus bases sociales en un proyecto cooperativo conjunto capaz de operar como cooperativa de crédito en España e Italia. Se trata de un proyecto de integración que tiene como objetivo consolidar no solo una herramienta financiera operativa, sino explorar un modelo de desarrollo internacional de la banca ética sobre la base de la integración horizontal de

⁸ Para un desarrollo más detallado de este apartado ver: Sasía P., "Construcción europea de un proyecto de Banca Ética" en Marcellesi, F. y Seijo F. (coord.), (2014): "¿Qué Europa queremos?". Icaria, Barcelona.

⁹ www.bancaetica.com. Resulta especialmente interesante el trabajo sobre "El impacto Social de 15 años de Banca Ética" realizado por la consultora Altis de la Universidad Católica de Milán, y que se puede descargar directamente de la web.

estructuras cooperativas de distintos países. Una estructura cooperativa de ámbito europeo capaz de reunir, a finales de 2014, a más de 40.000 personas y organizaciones. El proceso de integración ha intentado equilibrar la necesaria consolidación de estructuras eficaces de mayor tamaño con el mantenimiento de la riqueza, frescura y radicalidad propia de las iniciativas que se desenvuelven en escalas locales. Para conseguir este equilibrio, la dinámica de integración ha cuidado especialmente tanto la fuerte relación con las organizaciones de la sociedad civil, como la consolidación de una estructura cooperativa intensamente participativa y estrechamente relacionada con la estructura operativa. El *pacto asociativo*, por el que se configura la estructura de participación de este proyecto de Banca Ética, se articula en torno a los diferentes órganos cooperativos (consejo rector, comité de ética, estructura operativa, comisiones de evaluación ético-social de las solicitudes de crédito, áreas electorales...) y se refuerza y enriquece con una red estable y permanente que cuenta con más de ochenta grupos locales de personas socias en España e Italia.